

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **158**

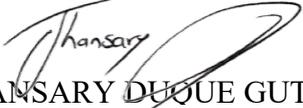
Fecha Estado: 11/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180020200	Ordinario	MARIA MARGOTH DEL SOCORRO GRISALES VARGAS	PORVENIR S.A	Auto ordena emplazamiento De SEGUROS DE VIDA ALFA S.A. - 02	08/10/2021		
05001310501120200014600	Ordinario	YANEL TOMAS LUNA CARDOCI	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Se señala el día VIERNES ONCE (11) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y TREINTA (01:30 PM). se reconoce personería a la sociedad RST ASOCIADOS PROJECTS S.A.S. Se le reconoce personería en calidad de apoderado sustituto al doctor JUAN PABLO ARCOS RODRÍGUEZ, para que represente a COLPENSIONES. Se reconoce personería a la doctora LUZ ADRIANA PEREZ, para que represente los intereses de la sociedad PROTECCIÓN S.A. E1	08/10/2021		
05001310501120210030300	Ordinario	MARIA ANGELA MONTOYA ESTACIO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. 02	08/10/2021		
05001310501120210031400	Ordinario	OLGA LUCIA SOLORZANO BOTERO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda 5 DIAS PARA SUBSANAR. 02	08/10/2021		
05001410500520180102101	Ordinario	ARCESIO RUA OCHOA	COLPENSIONES	Sentencia confirmada CONFIRMA la Sentencia 214 del 26 de julio de 2021, proferida por el Juzgado Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. Sin COSTAS en esta instancia. Se ordena devolver el expediente al Juzgado de origen. E1	08/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JHANSARY DUQUE GUTIÉRREZ
SECRETARIO (A)